



COLEGIO UNION EUROPEA IED
Resolución de Aprobación No.2208 del 30 de Julio de
Emanada por la Secretaria de Educación del Distrito
Código Dane: 11100130833 Nit: 830.020.653-6
Sede A: 7909847 Sede B: 7910407



PLAN DE NIVELACIÓN PERÍODO II/2024

DOCENTE: Juan Manuel Roveda	
GRADO: sexto	CURSO: 601 – 602
ÁREA: Ciencias Sociales	ASIGNATURA: Ciencias Sociales
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL ÁREA:	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL ASIGNATURA:
NOMBRE DEL PLAN: Plan de nivelación de segundo periodo Ciencias Sociales	
OBJETIVO: Conocimiento de las civilizaciones de la antigüedad	
DESEMPEÑOS PARA DESARROLLAR: Identifico sistemas de producción en diferentes culturas y periodos históricos y establezco relaciones entre ellos, a través de un cuento digital Utilizo coordenadas, convenciones y escalas para trabajar con mapas y planos de representación Reconoce e interpreta el proceso de evolución de la sociedad humana a través de los diferentes periodos de tiempo. Analiza y explica el desarrollo de la sociedad humana en todos los ámbitos, haciendo exploración en fuentes virtuales. Aporta y amplía aspectos significativos del desarrollo de las civilizaciones humanas. Comunica sus ideas de manera clara y efectiva, integrando diversidad de cosmovisiones de las civilizaciones antiguas Respeto las diferentes culturas y perspectivas en el mundo, tomando actitud de escucha y tolerancia	
ACTIVIDADES: <ol style="list-style-type: none">1. Actualización y desarrollo de los contenidos vistos a lo largo del primer y segundo periodo. El estudiante deberá entregar el cuaderno al día, con las actividades desarrolladas a lo largo del año a partir de las respectivas guías que se han venido trabajando.2. El estudiante debe preparar una exposición sobre alguna de las civilizaciones trabajadas: Mesopotamia, egipcios, indios o chinos. En su exposición debe dar cuenta de los temas trabajados en clase, Historia, Religión, Cultura, Geografía, etc. (Deberá llevar una cartelera y sustentar su trabajo frente al curso)	
MATERIAL DE APOYO:	
PRODUCTOS POR ENTREGAR: <ol style="list-style-type: none">3. Actualización y desarrollo de los contenidos vistos a lo largo del primer y segundo periodo. El estudiante deberá entregar el cuaderno al día, con las actividades desarrolladas a lo largo del año a partir de las respectivas guías que se han venido trabajando.	
PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA: Debe entregar el cuaderno al día entre el 2 y el 6 de septiembre para poder presentar la exposición en la siguiente semana.	
OBSERVACIONES:	



COLEGIO UNION EUROPEA IED
Resolución de Aprobación No.2208 del 30 de Julio de
Emanada por la Secretaria de Educación del Distrito
Código Dane: 11100130833 Nit: 830.020.653-6
Sede A: 7909847 Sede B: 7910407



RÚBRICA DE EVALUACIÓN	
No aprobó (1.0 a 2.9)	Aprobó (3.0) Máxima nota en nivelación de acuerdo al SIEE